

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y
DECLARATORIA DE DESIERTO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ÍTEM 5 POLO MANGA LARGA**

En Lima, en el Edificio Principal del Centro Operativo de la Atarjea, siendo las 09:00 horas del 28.08.2023, se inicia la reunión del Comité de Selección designado mediante Reconfirmación del Comité de Selección N° 026-2022-GLS del 14.11.2022, con la participación de Claudia Carolina Cárdenas Alemán (Presidenta Titular del Comité de Selección) y de las Señoras Cecilia Liliانا Vera Mejía (Miembro titular) y Claudia Rosa Quea Vásquez (Miembro titular) con la finalidad de informar lo siguiente:

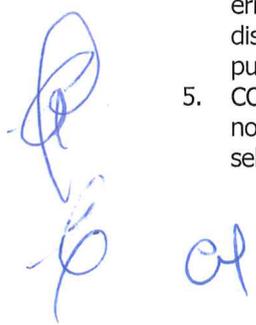
ADMISIÓN:

Mediante Memorando N° 183-2023-CS (20.07.2023), el Comité de Selección, solicitó al Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, evaluar el cumplimiento de especificaciones técnicas de las ofertas y muestras presentadas por los postores en la Adjudicación Simplificada N° 0041-2023-SEDAPAL "Adquisición de indumentaria operativa, ítem 5, polo manga larga".

Mediante Memorandos N° 489-2023-ESHO y N° 501-2023-ESHO, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, en su calidad de área usuaria, hace llegar la evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases integradas del procedimiento de selección.

En consecuencia, el resultado de cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la documentación presentada es el siguiente:

1. ZEGRO E.I.R.L., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta es Admitida.
2. MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta es Admitida.
3. MALIKKA SALUD S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, pero de la revisión a la oferta presentada, se observa que la documentación cuenta con firma escaneada, los mismos que incluyen los anexos 1, 2, 3, 4 y 6; cabe señalar, que en el numeral 1.6. Forma de presentación de ofertas, en concordancia con el numeral 90 del RLCE: "Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas".
Se precisa, además que, en el numeral 60.2. del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala lo siguiente: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica", por lo señalado, el Anexo N° 6, no puede ser subsanado, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
4. JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, pero de la revisión a la oferta presentada, se observa que el Anexo N° 4, Declaración Jurada del plazo de entrega, no señala si son días hábiles o calendario; cabe señalar, que en el numeral 60.2. del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala lo siguiente: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica", por lo señalado, el Anexo N° 4, no puede ser subsanado, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
5. COLONIA FIGUEROA CLODOALDO NIKITA, cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.



6. INDUSTRIAL SUPPORT & ACCESSORIES S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
7. FULL TEXTIL E.I.R.L., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
8. M & S PROYECTOS ASOCIADOS S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
9. TECNOLOGIA Y SERVICIOS GENERALES TRADE S.A.C. - TSG TRADE S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
10. JHONHEN PERU S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
11. DAKH EQUIPOS Y MATERIALES E.I.R.L., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
12. DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
13. CORPORACION MVM PERU E.I.R.L., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
14. IDEAS FIROMI S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
15. MERCHANDISING Y PUBLICIDAD PERU S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
16. CORPORACION TJ E.I.R.L., cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.
17. LANOD CORP S.A.C., no cumple con la presentación de los documentos obligatorios y no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, pero de la revisión a la oferta presentada, se observa que la documentación cuenta con firma escaneada, los mismos que incluyen los anexos 1, 2, 3, 4 y 6; cabe señalar, que en el numeral 1.6. Forma de presentación de ofertas, en concordancia con el numeral 90 del RLCE: "Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas".

Se precisa, además que, en el numeral 60.2. del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala lo siguiente: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica", por lo señalado, el Anexo N° 6, no puede ser subsanado, en consecuencia, la Oferta No es Admitida.

EVALUACION DE LA OFERTA

De acuerdo al artículo 74° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas admitidas, siendo el siguiente resultado:



POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FACTORES DE EVALUACIÓN					
	Documentos para la Admisión de la Oferta	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (*)	RESULTADO	PRECIO OFERTADO		PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE MÉRITO
				Monto	Puntaje				
ZEGRO E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/ 257,602.80	100.00	100.00	5.00	105.00	1°
MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.	CUMPLE	CUMPE	OFERTA ADMITIDA	S/ 301,412.80	85.47	85.47	4.27	89.74	2°
MALIKKA SALUD S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.	NO CUMPLE	CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
COLONIA FIGUEROA CLODOALDO NIKITA	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
INDUSTRIAL SUPPORT & ACCESSORIES S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
FULL TEXTIL E.I.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
M & S PROYECTOS ASOCIADOS S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
TECNOLOGIA Y SERVICIOS GENERALES TRADE S.A.C. - TSG TRADE S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
JHONHEN PERU S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
DAKH EQUIPOS Y MATERIALES E.I.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
IDEAS FIROMI S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
MERCHANDISING Y PUBLICIDAD PERU S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
CORPORACION TJ E.I.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
LANOD CORP S.A.C.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					

De acuerdo a lo señalado en la bases integradas del procedimiento de selección y documento de solicitud para asignar la bonificación del 5% por tener la condición de micro y pequeña empresa, el órgano encargado de las contrataciones ha verificado en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, se procedió a verificar los requisitos de calificación del primer y segundo lugar, dando el siguiente resultado:

1. ZEGRO E.I.R.L., no cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como **POSTOR DESCALIFICADO** en el presente procedimiento de selección.
2. MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C., no cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como **POSTOR DESCALIFICADO** en el presente procedimiento de selección.

DECLARATORIA DE DESIERTO:

En aplicación del artículo 65° de Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, se DECLARA DESIERTO la Adjudicación Simplificada N° 0041-2023-SEDAPAL "Adquisición de indumentaria operativa, ítem 5, polo manga larga", al no existir oferta válida.







Siendo las 12:30 horas, culmina la presente evaluación sin observaciones, firmando el encargado de las Contrataciones en señal de conformidad.

Cecilia Liliانا Vera Mejía
Miembro Titular

Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección



Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional



Memorando N° 489 -2023-ESHO

A : Cesar Murillo Benavides
Jefe del Equipo Gestión del Abastecimiento (e)

Asunto : Adjudicación Simplificada N° 0041-2023-SEDAPAL
"Adquisición de Indumentaria Operativa", ítem 5, polo manga larga"

Referencia : Memorando N° 183-2023-CS

Fecha : Lima, 11 de agosto del 2023

Reg. 100761-2022

Mediante el presente remito a su Despacho la el cuadro de evaluación de muestras, solicitadas en el documento de la referencia, correspondiente a la adjudicación simplificada N° 041-2023-SEDAPAL "Adquisición de Indumentaria Operativa", ítem 5, polo manga larga", a fin de que continúen con los trámites correspondientes.

Adj. Cuadro de evaluación de muestras - AS N° 41-2023-SEDAPAL

Atentamente,


Amelia Cunti Feijoo
Jefa Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional

EGAb^{TS}
FECHA: 15 AGO 2023
REGISTRO: *Chudla Orea*

- URGENTE
- REVISAR / INFORMAR
- ADJUNTAR ANTECEDENTES
- TRATAR PERSONALMENTE
- ACCIÓN NECESARIA
- PREPARAR RESPUESTA
- RESOLUCIÓN
- SU CONOCIMIENTO
- EVALUAR
- ARCHIVO





Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional



Memorando N° 501 -2023-ESHO

A : Cesar Murillo Benavides
Jefe del Equipo Gestión del Abastecimiento

Asunto : Aclaración de los resultados de la revisión de muestra y Anexo N° 3 A.S. N° 0041-2023-SEDAPAL "Adquisición de Indumentaria Operativa" – Item 5 Polo Manga Larga"

Referencia : Correo del EGAb del 17.08.2023

Fecha : Lima, 18 de agosto del 2023 Reg. 100761-2022

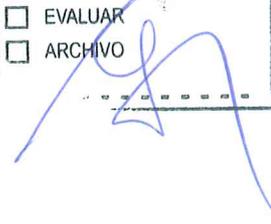
Mediante el presente remito a su Despacho la Aclaración de los resultados de la revisión de muestra y Anexo N° 3 A.S. N° 0041-2023-SEDAPAL "Adquisición de Indumentaria Operativa" – Item 5 Polo Manga Larga", a fin de que continúen con los trámites correspondientes.

Adj. Cuadro de evaluación de muestras y Anexo N° 3 – AS N° 0041-2023-SEDAPAL

Atentamente,


Amelia Cunti Feijóo
Jefa del Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional

EGAb	
FECHA:.....
REGISTRO:.....
<i>Claudia Duenas</i>	
<input type="checkbox"/>	URGENTE
<input type="checkbox"/>	REVISAR / INFORMAR
<input type="checkbox"/>	ADJUNTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	TRATAR PERSONALMENTE
<input checked="" type="checkbox"/>	ACCIÓN NECESARIA
<input type="checkbox"/>	PREPARAR RESPUESTA
<input type="checkbox"/>	RESOLUCIÓN
<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	EVALUAR
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO



1 POLO MANGA LARGA					
Nro. ítem Descripción del ítem					
RUC / Código	Nombre o Razón Social	ANEXO N° 3	TALLA	OBSERVACION	RESULTADO
20513344181	MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.	CUMPLE	M	Ninguna	CUMPLE
10329432985	COLONIA FIGUEROA CLODOALDO NIKITA	CUMPLE	L	<p>1.-Color del Logo no corresponde a lo solicitado en las bases, el cual menciona los siguiente:</p> <p>La ficha técnica indica que la prenda debe contar con un Logo SEDAPAL (para delantero izquierdo), con la Medidas: 7 x 3 +/- 0.2 cm</p> <p>2.- El bolsillo esta en el lado derecho de la prenda y no como se indica en la ficha técnica:</p> <p>La ficha técnica indica que la prenda debe contar con 01 pieza, pecho lado izquierdo presenta bolsillo tipo parche con base terminada en punta.</p>	NO CUMPLE
20537955792	INDUSTRIAL SUPPORT & ACCESSORIES S.A.C.	CUMPLE	L	<p>1.-Color del Logo no corresponde a lo solicitado en las bases, el cual menciona los siguiente:</p> <p>La ficha técnica indica que la prenda debe contar con Pantone 4151C /CMYK: 100, 52, 0, 0 RGB: 0, 103, 177 / HEX: #0067B1</p> <p>2. No presenta la etiqueta de los cuidados, solicitado en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441.</p> <p>3. No presenta la prenda Boton de repuesto, tal como se indica en la Ficha Técnica N° 58441.</p>	NO CUMPLE
20550140657	FULL TEXTIL E.I.R.L.	CUMPLE	M	En la muestra, al corroborar la medición, B = 44 cm, mientras para la talla M el B=46 cm con una Tolerancia de +/-1 cm.	NO CUMPLE
20552725493	ZEGRO E.I.R.L.	CUMPLE	M	Ninguna	CUMPLE



20607531723	M & S PROYECTOS ASOCIADOS S.A.C.	CUMPLE	M	<p>No presenta la etiqueta de los cuidados en la prenda, los mismos solicitados en el numeral 5. Presentacion de la FicB11:F11ha Técnica N° 58441.</p> <p>Los Botones No Se Encuentran Equidistantes conforme se requieren:</p> <p>La ficha técnica indica que el polo presenta 02 plaquetas (interna y externa), plaqueta interna hacia el lado derecho de la prenda y contiene 03 botones distanciados de manera equidistante.</p> <p>En la muestra, al corroborar la medición:</p> <p>A= 68 cm , en la ficha indica 72cm, con una tolerancia de +/- 1 cm. B= 44 cm , en la ficha indica 46cm, con una tolerancia de +/- 1 cm. C= 51 cm , en la ficha indica 53cm, con una tolerancia de +/- 1 cm. E= 51 cm , en la ficha indica 53cm, con una tolerancia de +/- 1 cm.</p>	NO CUMPLE
20602993532	TECNOLOGIA Y SERVICIOS GENERALES TRADE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TSG TRADE S.A.C.	CUMPLE	M	<p>1.- No corresponde el color del logo de SEDAPAL, la ficha menciona los siguiente:</p> <p>La ficha técnica indica que la prenda debe contar con Pantone 4151C /CMYK: 100, 52, 0, 0 RGB: 0, 103, 177 / HEX: #0067B1</p> <p>2.- No tiene equiqueta de marca, talla y cuidados, , solicitado en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441..</p> <p>3.- En la muestra, al corroborar la medición: H= 25cm, siendo para la talla M , el H= 23 cm con una tolerancia de +/-1cm.</p>	NO CUMPLE
20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DERESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	M	Ninguna	CUMPLE
20565506073	JHONHEN PERU S.A.C.	CUMPLE	L	1.- No presenta la Marca la prenda, la misma que se solicita en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441.	NO CUMPLE



20604002070	MALIKKA SALUD S.A.C.	CUMPLE	L	Ninguna	CUMPLE
20604884307	DAKH EQUIPOS Y MATERIALES E.I.R.L.	CUMPLE	XXL	<p>1.- No presenta etiqueta de Marca y cuidado de la prenda, los mismos solicitados en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441.</p> <p>2.- Solo presenta dos botones para cerrar el cuello.</p> <p>La ficha técnica indica que el polo presenta 02 plaquetas (interna y externa), plaqueta interna hacia el lado derecho de la prenda y contiene 03 botones distanciados de manera equidistante.</p> <p>3.- En la muestra, al corroborar la medición:</p> <p>A= 76 cm, en la ficha indica 78cm, con una tolerancia de +/- 1 cm. C= 56 cm , en la ficha indica 59cm, con una tolerancia de +/- 1 cm. D = 15 cm , en la ficha indica 17cm, con una tolerancia de +/- 0.5 cm. E= 56.5 cm , en la ficha indica 59cm, con una tolerancia de +/- 1 cm.</p>	NO CUMPLE
00607094102	DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.	CUMPLE	M	<p>1.- En la muestra, al corroborar la medición de la Talla M indica lo siguiente:</p> <p>A= 68 cm , en la ficha indica 72cm, con una tolerancia de +/- 1 cm. B= 42.5 cm, en la ficha indica 46cm, con una tolerancia de +/- 1cm. C= 51.5 cm , en la ficha indica 53cm, con una tolerancia de +/- 1 cm.</p>	NO CUMPLE



20574652635	CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.	CUMPLE	L	<p>1.- La muestra no presenta cuidado de la prenda, los mismos solicitados en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441.</p> <p>2.- Solo presenta dos botones para cerrar el cuello.</p> <p>La ficha técnica indica que el polo presenta 02 plaquetas (interna y externa), plaqueta interna hacia el lado derecho de la prenda y contiene 03 botones distanciados de manera equidistante</p>	NO CUMPLE
20557078046	IDEAS FIROMI S.A.C	CUMPLE	SIN TALLA	<p>1.- La muestra no presenta el numero de talla, marca y cuidado de la prenda, debido a ello no se pueden realizar las mediciones, los mismos solicitados en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441.</p>	NO CUMPLE
20605736174	MERCHANDISING Y PUBLICIDAD PERU S.A.C. - MERCHANDISING Y PUBLICIDAD S.A.C.	CUMPLE	M	<p>1.-El color del Logo no corresponde a lo solicitado en las bases, el cual menciona los siguiente:</p> <p>La ficha técnica indica que la prenda debe contar con Pantone 4151C /CMYK: 100, 52, 0, 0 RGB: 0, 103, 177 / HEX: #0067B1</p> <p>2.- No tiene etiqueta marca del proveedor, solicitado en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441.</p> <p>3.- No presenta boton de repuesto.</p>	NO CUMPLE
20565682041	CORPORACION TJ E.I.R.L.	CUMPLE	SIN TALLA	<p>1.- La muestra no presenta el numero de talla, marca y cuidado de la prenda, debido a ello no se pueden realizar las mediciones, los mismos solicitados en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441.</p> <p>2. No presenta la prenda Boton de repuesto, tal como se indica en la Ficha Técnica N° 58441.</p>	NO CUMPLE





20602423566	LANOD CORP S.A.C.	CUMPLE	M	1.- La muestra no presenta la marca y cuidado de la prenda, los mismos solicitados en el numeral 5. Presentacion de la Ficha Técnica N° 58441. A= 70cm, en la ficha indica 72cm, con una tolerancia de +/- 1 cm. B=43 cm, en la ficha indica 46cm, con una tolerancia de +/- 1cm. C= 51.5cm, en la ficha indica 53cm, con una tolerancia de +/- 1cm. E=51 cm, en la ficha indica 53cm, con una tolerancia de +/- 1cm.	NO CUMPLE
-------------	-------------------	--------	---	---	-----------



ACTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ÍTEM 5 POLO MANGA LARGA**

En Lima, en el Edificio Principal del Centro Operativo de la Atarjea, siendo las 09:00 horas del 20.07.2023, se inicia la reunión del Comité de Selección designado mediante Reconfirmación del Comité de Selección N° 026-2022-GLS del 14.11.2022, con la participación de Claudia Carolina Cárdenas Alemán (Presidenta Titular del Comité de Selección) y de los Señoras Cecilia Liliana Vera Mejía (Miembro titular) y Claudia Rosa Quea Vásquez (Miembro titular) con la finalidad de realizar la apertura de las ofertas presentadas a través del SEACE por los postores registrados electrónicamente, en el presente procedimiento de selección.

INFORME:

1. De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección el día 19.07.2023 desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas, los participantes podrían presentar sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.
2. El Comité de Selección informa que, habiendo revisado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se ha verificado que en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0041-2023-SEDAPAL "Adquisición de indumentaria operativa, ítem 5 polo manga larga", se han registrado sesenta (60) participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20604138982	GROUP WORKING CORNIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/06/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20600599085	MULTI TRADE CLASE A S.R.L.	17/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20510140657	FULL TEXTIL E.I.R.L.	17/06/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	17/06/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20607094102	DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.	18/06/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20451536819	ABSIMILIS S.A.C.	19/06/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/06/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20552725493	ZEGRO E.I.R.L.	19/06/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	10101936304	VEGA HUNASCA PAULO CESAR	19/06/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20565682041	CORPORACION TJ E.I.R.L.	19/06/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20602069045	ALTA MODA E.I.R.L.	19/06/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20603075391	LEBLON TEXTILE S.A.C.	19/06/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20604002070	MALIKKA SALUD S.A.C.	20/06/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20557078046	IDEAS FIROMI S.A.C.	20/06/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20605727850	INVERSIONES JAVA G & H S.A.C.	20/06/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20609456303	NICOLAS & VENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/06/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20562654063	CORPORACION CRUZ TEXTIL S.A.C - CORCRUTEX S.A.C	21/06/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	21/06/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20603454899	SELTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SELTA E.I.R.L.	22/06/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	22/06/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20602993532	TECNOLOGIA Y SERVICIOS GENERALES TRADE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TSG TRADE S.A.C.	22/06/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20487263215	CREATIVE PROCESS S.R.L.	22/06/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20604778272	PCS INDUSTRIAS E.I.R.L.	22/06/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20607093017	CORPORACION INDUSTRIAL HANDALA S.A.C.	23/06/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	23/06/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	23/06/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20601473462	COMPANNY ASIA PERU S.A.C.	23/06/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20574652635	CORPORACION MVH PERU E.I.R.L.	25/06/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20602423566	LANOD CORP S.A.C.	25/06/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20605736174	HERCHANDTISING Y PUBLICIDAD PERU S.A.C. - HERCHANDTISING Y PUBLICIDAD S.A.C.	26/06/2023	Válido
31	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	26/06/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	10433414115	PALMA AURAZO JUAN ALEJANDRO	27/06/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	10469478268	VASQUEZ CENEPO CAROLINA BEATRIZ	28/06/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20602436242	CORPORACION WINNER QH S.A.C.	28/06/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20605928707	TEXTIL NOHARO S.A.C.	29/06/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20508564296	PROHOCIONES & DISEÑOS TEXTILES E.I.R.L.	30/06/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20601564247	CREACIONES HUERTO EDEN S.A.C.	30/06/2023	Válido
38	Proveedor con RUC	20610927816	MULTISERVICIOS 3RODRIGUEZ S.A.C.	30/06/2023	Válido
39	Proveedor con RUC	20600948017	UHBRELLA SHART INVESTMENT S.A.C.	01/07/2023	Válido
40	Proveedor con RUC	20513344181	HANUFACTURAS YOU HILL S.A.C.	03/07/2023	Válido

41	Proveedor con RUC	10767230449	CORREA CASTILLO DEYCI	03/07/2023	Válido
42	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	03/07/2023	Válido
43	Proveedor con RUC	20537955792	INDUSTRIAL SUPPORT & ACCESSORIES S.A.C.	04/07/2023	Válido
44	Proveedor con RUC	20607531723	M & S PROYECTOS ASOCIADOS S.A.C.	04/07/2023	Válido
45	Proveedor con RUC	20565661559	DOMINIC LOGISTIC E.I.R.L.	05/07/2023	Válido
46	Proveedor con RUC	20609034735	SEGURIDAD & FERRETERIA INDUSTRIAL DEL PERU S.A.C.	05/07/2023	Válido
47	Proveedor con RUC	10160115039	DOMINGUEZ HATA ANTONIA CELSA	05/07/2023	Válido
48	Proveedor con RUC	20544761081	BELTEX S.A.C.	06/07/2023	Válido
49	Proveedor con RUC	20563506073	JHONHEN PERU S.A.C.	06/07/2023	Válido
50	Proveedor con RUC	10442237528	CARDOZA ROJAS HARY YUHIKO	10/07/2023	Válido
51	Proveedor con RUC	20600514378	HYHER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HYHER S.A.C.	10/07/2023	Válido
52	Proveedor con RUC	20547668317	TEXTILES HEAWOK S.A.C.	10/07/2023	Válido
53	Proveedor con RUC	10769976111	HUAHAN ENRIQUEZ JOSE BRANDON	11/07/2023	Válido
54	Proveedor con RUC	10461462362	CAJAS BRAVO NOE ENOC	11/07/2023	Válido
55	Proveedor con RUC	10478660371	CAHACHO CAHACHO DELCY MARICIELO	11/07/2023	Válido
56	Proveedor con RUC	20605405577	ALQAMARI SERVICES E.I.R.L.	14/07/2023	Válido
57	Proveedor con RUC	10323015711	CRUZ GANTU GUSTAVO	15/07/2023	Válido
58	Proveedor con RUC	10329432985	COLONIA FIGUEROA CLODOALDO NIKITA	16/07/2023	Válido
59	Proveedor con RUC	20604884307	DAKH EQUIPOS Y MATERIALES E.I.R.L.	17/07/2023	Válido
60	Proveedor con RUC	20601495423	LUHA CREATIVA E.I.R.L.	18/07/2023	Válido

60 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 51 a 60. Página 2 / 9.

3. De los participantes registrados en el SEACE, se presentaron las siguientes ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
 Nomenclatura : AS-SM-41-2023-SEDAPAL-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICION INDUMENTARIA OPERATIVA - ITEM 05 POLO MANGA LARGA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	POLO MANGA LARGA			
20513344181	MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.	19/07/2023	13:20:57	Electronico
10329432985	COLONIA FIGUEROA CLODOALDO NIKITA	19/07/2023	15:49:40	Electronico
20537955792	INDUSTRIAL SUPPORT & ACCESSORIES S.A.C.	19/07/2023	16:36:20	Electronico
20510140657	FULL TEXTIL E.I.R.L.	19/07/2023	17:09:16	Electronico
20562725493	ZEGRO E.I.R.L.	19/07/2023	17:58:18	Electronico
20607531723	M & S PROYECTOS ASOCIADOS S.A.C.	19/07/2023	17:58:26	Electronico
20602993532	TECNOLOGIA Y SERVICIOS GENERALES TRADE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TSG TRADE S.A.C.	19/07/2023	18:36:46	Electronico
20448571891	JOLUCAYA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/07/2023	18:40:14	Electronico
20565500073	JHONHEN PERU S.A.C.	19/07/2023	18:53:03	Electronico
20604002070	MALIKKA SALUD S.A.C.	19/07/2023	19:48:44	Electronico
20604884307	DAKH EQUIPOS Y MATERIALES E.I.R.L.	19/07/2023	20:17:33	Electronico
20607094102	DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.	19/07/2023	21:44:47	Electronico
20574652635	CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.	19/07/2023	22:58:07	Electronico
20557078046	IDEAS FIROMI S.A.C	19/07/2023	23:10:36	Electronico
20605736174	MERCHANDISING Y PUBLICIDAD PERU S.A.C. - MERCHANDISING Y PUBLICIDAD S.A.C.	19/07/2023	23:27:34	Electronico
20565682041	CORPORACION TJ E.I.R.L.	19/07/2023	23:29:04	Electronico
20602423566	LANOD CORP S.A.C.	19/07/2023	23:51:41	Electronico

VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

En cumplimiento del Artículo 73° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 73.2, para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52° y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificados en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Asimismo, a fin de determinar si la oferta, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas señaladas en las bases, se solicitará al Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, como área usuaria del requerimiento la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas de las Ofertas y muestras presentadas.



Siendo las 10:30 horas, sin otro particular, y sin alguna observación se da por concluido el presente acto.

Cecilia Liliana Vera Mejía
Miembro Titular

Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección